

Acta N° 186
Reunión Ordinaria del Consejo Directivo

Siendo las 09:30 hs. del jueves 12 de septiembre de 2024, se da comienzo a la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo (CD) del Centro Científico Tecnológico (CCT) CONICET Córdoba, de manera híbrida, con la presencia de la DIRECTORA del CCT, Dra. Mónica Balzarini y VICEDIRECTOR, Dr. Lucio Pinotti y de las siguientes personas que integran el CD, Directores/as y/o Vice-Directores/as de Unidades Ejecutoras:

Dra. Arq. Rosana Gaggino (CEVE), Dr. Ing. Jeronimo Kreiker (CEVE), Dr. José Ricardo Echenique (CIBICI), Dr. Adrián Carbonetti (CIECS), Dr. Marcelo Gabriel Carrera (CICTERRA), Dra. María Cecilia Carpinella (CIDIE), Dr. Esteban Federico Llamosas (IDEJUS), Dra. Liliana Pierella (CINTRA), Dra. Sandra Graciela Casuscelli (CITeQ), Dr. Jorge Anunziata (CIT - Villa María), Dra. Cinthia Ragone Figueroa (IATE), Dr. Andrés D. Izeta (IDACOR), Dr. Ruben Darío Falcone (IDAS), Dra. Mariana Spesia (IDAS), Dr. Gerardo Cristhian Leynaud (IDEA), Dra. Ariela Battan Horenstein (IDH), Dr. Andrés Rodriguez (IDIT), Dra. María Eugenia Boito (IECET), Dr. Diego Eduardo Rivero (IEH), Dra. Irene Delia Martijena (IFEC), Dra. Ana Paula Majtey (IFEG), Dr. Daniel García (IIBYT), Dra. Silvina Alejandra Brussino (IIPSi), Dr. César Alfredo Barbero (IITEMA), Dra. Hebe Alejandra Carreras (IMBIV), Dra. Natalia Pérez Harguindeguy (IMBIV), Dra. María Laura Ramírez (IMICO), Dra. Carina Porporatto (IMITAB), Dr. Cesar Horacio Casale (INBIAS), Dr. Sergio Alberto Dassie (INFICQ), Dr. Gustavo Ariel Pino (INFICQ), Dra. Tania Taurian (INIAB), Prof. Dra. Ana Lucía De Paul (INICSA), Dr. Ricardo Marcos Pautassi (INIMEC), Dra. Raquel Evangelina Martini (IPQA), Dra. Cecilia Inés Alvarez Igarzabal (IPQA), Dra. Imhof Lelia (IRNASUS), Dra. Karina Alejandra Grunberg (UDEA), Dra. Silvina Vargas Gil (UFYMA), Dra. Marcela Raquel Longhi (UNITEFA) con la finalidad de tratar el siguiente temario.

También se encuentran presentes el coordinador de la Unidad de Administración Territorial del CONICET Córdoba José Caballero y el Responsable de la Oficina de Vinculación Tecnológica, el Ing. Daniel Majul.

Aprobación del Acta n° 185.

El acta fue aprobada por unanimidad por el Consejo Directivo.

2- La firma del acta aprobada en la presente reunión estará a cargo de la Dra. Casuscelli Sandra.

3- Informe de situación institucional.

3.1- Financiamiento proyectos investigación. PIP, PUE y PICT.

La Dra. Balzarini comienza confirmando que el desembolso del dinero de los Proyectos de Investigación Plurianuales (PIP) se encuentra a la firma y que se cuenta con el detalle de las cuotas y montos adeudados a cada Unidad.

Respecto a los Proyectos de Unidad Ejecutora (PUE) se supone que no se dará continuidad al Programa. Se encuentra en desarrollo una evaluación de los PUE. La Red de Directores de CCTs ha solicitado esta evaluación que aún no se encuentra documentada. Se consultó si los proyectos PUE ya aprobados tendrían continuidad y fue positiva la respuesta aunque no se conoce que pasara con cargos CPA y Becarios que se encuentran pedidos en el marco de los PUE 2022. Surge también la duda de si hay que entregar alguna documentación (informe técnico) de cierre una vez que se haya entregado la última cuota de cada PUE y se responde que se desconoce y se intentará contar con la información.

El Cr. Caballero detalla que, desde el punto de vista administrativo, por norma desde la última cuota completa, es decir, del total aprobado, se debe computar 12 meses y así se obtiene la fecha de finalización del plazo que otorga el organismo para ejecutar la totalidad de fondos. Si sucede que aún hay saldo disponible se solicita una prórroga de seis meses, llamada “prórroga ordinaria” que se otorga a través de la Dirección del CCT. Si pasado los seis meses todavía quedan fondos, se debe elevar al Directorio para justificar, en conjunto con un pedido de “prórroga extraordinaria”, otros seis meses más. En este punto se destaca que si no hay ejecución o si no se aprueba en el Directorio el nuevo plazo extraordinario de prórroga, todos los saldos disponibles se dirigen a una cuenta de remanentes. El proyecto se cierra de manera contable y pasan los saldos a una cuenta de remanente que se asigna a otros proyectos.

El Dr. Pinotti toma la palabra y comenta que el presupuesto para los PICT se encuentra aprobado y solo falta ejecutarlo. Debido a ello se redactó una nota solicitando el inicio de los mismos. Se iba a proseguir en conversaciones entre Agencia y el Directorio, por lo que resta esperar. Aclara también que hasta que no se cierre la convocatoria PICT 2022 no se puede iniciar con el 2023, de hecho, se prorrogó hasta noviembre la convocatoria.

Se remarca en la reunión que será un gran problema que no se ejecuten porque afecta fuertemente el presupuesto 2025, ya que el presupuesto se basa en lo ejecutado. En este marco se consulta por la presencia del COFECYT, ya que puede ser un órgano articulador de las necesidades de ciencia y técnica de la provincia. Se confirma que no se están reuniendo, no está funcionando.

Después de una larga discusión en sala en pos de tratar cuestiones de presupuesto de manera más unificada y coordinada se acuerda promover la realización de dos reuniones:

- Reunión con diputados/as representantes de CyT en la Comisión, secretarías de CyT de Universidades de contraparte,
- Reunión con el Gobernador de Córdoba y el Sec. de CyT.

El Dr. Lazcano comunica que durante la semana en curso se presentó en INTA, el retiro voluntario y la jubilación anticipada. Debe atenderse la problemática de los agentes de doble dependencia, es decir, algunos/as deseaban retirarse de INTA pero continuar en funciones en CONICET y la normativa exige que el retiro sea en ambas instituciones simultáneamente. La Dra Balzarini responde que consultará en Sede sobre la situación.

3.2- Decreto 747/2024

Con respecto al mencionado Decreto, detallando que donde antes el Estado Nacional era en parte accionista no gozará de ninguna prerrogativa de derecho público ni podrá el mismo disponer ventajas en la contratación o en la compra de bienes y servicios, ni priorizar u otorgar beneficios de ningún tipo, alcance o carácter en ninguna relación jurídica en la que intervenga. Dicha normativa impacta en la descentralización y otorga la potestad de utilizar dinero en empresas que no son del estado.

3.3- Necesidad de participación activa de las Unidades Ejecutoras en sostén de la administración y de la Vinculación Tecnológica del CCT CONICET Córdoba.

La Dra. Balzarini comenta que como es de público conocimiento en la Unidad de Administración Territorial se cuenta ya con 7 bajas -1 por no renovación de contrato y 6 por renuncias- siendo en parte, causados por la deteriorada remuneración salarial, sobre todo para las categorías más bajas. Debido a ello se solicita que las Direcciones de las UE promuevan que el personal administrativo de la UE pueda colaborar más activamente con actividades que se centralizan en la UAT, por ejemplo, en el proceso de cierre de rendiciones del CONICET Córdoba y en la gestión de STAN en cooperación con la Oficina de Vinculación Tecnológica. Será importante que algunas personas con funciones en las que colaboren con el cierre de rendiciones, por ejemplo, ayudando a gestionar las firmas que faltan dentro de la UE.

5- Cursos de formación integral para investigadores. Creación de una comisión de coordinación.

La Dra. Balzarini plantea el proyecto de conformar cursos de formación para becarios e investigadores ofrecidos desde el CCT CONICET Córdoba. La idea es brindar espacios comunes que giren en torno a cursos transversales a varias disciplinas, por ejemplo, epistemológicas, de programación, inteligencia artificial, equidad género inclusión en la investigación, entre otros. Se apuntan la Dra. Natalia Pérez Harguindeguy, Dra. Carina Porporatto, Dra. Ariela Battan y Dra. María Eugenia Boito para conformar una Comisión de Planificación para diseño del proyecto.

6- Relevamiento de eventos/actividades que organicen las UEs en el marco de la semana de la Ciencia para difundir por redes sociales del CONICET Córdoba.

Se solicita al Consejo Directivo la utilización de una herramienta organizativa para la difusión pertinente de las actividades a realizarse por lo que deben completar el siguiente formulario:
<https://forms.gle/VfRqFcyLKmDES4sK9>

Desde el CCT se propone trabajar en sesiones de presentaciones breves/agiles de las investigaciones con los grupos de niños/as y jóvenes ganadores de la Feria Provincial de Ciencia, quienes serán los representantes de Córdoba en las distintas instancias de la Feria Nacional que se realizará en noviembre del 2024. La actividad se realizará en conjunto con la Secretaría de CyT de la Provincia o el Ministerio de Educación según corresponda. Se intentará realizar presentaciones breves para que puedan realizar prácticas para que el público expectante pueda generar alguna devolución constructiva, o si desean recorrer algún Instituto o UE, puedan conocerlo.

7- Interés en participar como miembros activos de la nueva comisión asesora en "Cooperación Internacional" o, en su defecto, el interés en incorporar a un delegado/a de su UE para participar en esta nueva comisión. Esta comisión tendrá como su principal objetivo relevar y generar capacidades y oportunidades para potenciar la cooperación internacional de la comunidad del CONICET Córdoba y articular con las instituciones de relaciones internacionales de distintas contrapartes. En caso de estar interesado/as por favor escribir a aszpeiner.conicet@gmail.com. La Dra. Balzarini agradece las respuestas y comenta que pronto recibirán información para comenzar con las reuniones de trabajo de esta comisión.

8- Notas periodísticas relevantes de los eventos realizados durante el mes de agosto:

Evento	Medios	Link a la nota
Acto de bienvenida a becarios y becarias 2024	Página web CONICET Córdoba	https://cordoba.conicet.gov.ar/acto-de-bienvenida-a-becarios-y-becarias-2024

		becarias-doctorales-2024/
CONICET abre sus puertas: Edición Agencias y Cámaras Empresariales	Página web CONICET Córdoba	https://cordoba.conicet.gov.ar/el-presidente-del-conicet-participo-de-la-jornada-conicet-abre-sus-puertas-edicion-agencias-y-camaras-empresariales/
	Página web del diario “La Voz”	https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/conicet-cordoba-apuesta-a-fomentar-alianzas-entre-el-sector-publico-privado/
CONICET abre sus puertas: Edición Río Cuarto	Página web CONICET Córdoba	https://cordoba.conicet.gov.ar/conicet-abre-sus-puertas-edicion-rio-cuarto-y-zona-de-influencia/
	Página web de “LV16.com Noticias y Radios de Río Cuarto”.	https://www.lv16.com.ar/sg/nota-192947/se-realizara-la-jornada-conicet-abre-sus-puertas-edicion-rio-cuarto
	Página web de la Universidad Nacional de Río Cuarto	https://www.unrc.edu.ar/inc/n_completa.php?nota=38187
	Página web del medio “La Ribera”	https://www.lariberaweb.com/unrc-se-realizo-la-jornada-conicet-abre-sus-puertas-edicion-rio-cuarto-y-zona-de-influencia/
	Página web del medio “Córdoba hoy”	https://cbahoy.com.ar/conicet-en-rio-cuarto-un-espacio-de-dialogo-sobre-cienica-y-financiamiento/

CONICET abre sus puertas: Edición Villa María	Página web CONICET Córdoba	https://cordoba.conicet.gov.ar/conicet-abre-sus-puertas-edicion-villa-maria/
	Página web Universidad Nacional de Villa María	https://www.unvm.edu.ar/noticias/investigacion/conicet-abre-sus-puertas-edicion-villa-maria/

9- Solicitud de aval

9.1- Solicitud de aval del Convenio de Colaboración entre el Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV, CONICET-UNC) y el Ministerio de Inclusión digital y sistemas productivos en representación de la Secretaría de Agricultura, Ganadería y Agroindustria de la provincia de Catamarca, en torno al Proyecto de Colaboración para promover y organizar la colaboración entre las partes en relación a la investigación científica referida a la ecología de humedales altoandinos en el contexto del cambio climático y usos del suelo como minería y ganadería, dirigido por Andrea E. Izquierdo, investigadora del Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal.

9.2- Solicitud de el aval del Convenio entre el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS, CONICET-UNC) y la Universidad Antonio Ruiz de Montoya (UARM) de Lima, Perú en torno al Convenio de cooperación académica "Revista IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica" dirigido por el Dr. Carlos Page, investigador del Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS, CONICET-UNC).

El presente Convenio apunta a contribuir en el proceso de publicación de la revista "IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica" con la actividad de asignación y control de calidad de los metadatos que describen el contenido de los artículos, así como en el proceso de postulación a indexadoras. "IHS. Antiguos Jesuitas en Iberoamérica" es una revista científica digital con arbitraje de periodicidad anual y de publicación continua, editada por el Centro de Investigaciones y Estudios sobre Cultura y Sociedad (CIECS) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET), asociado a la Universidad Nacional de Córdoba (UNC).

Los avales fueron aprobados por unanimidad por el Consejo Directivo.

FUERA DEL ORDEN DEL DÍA:

10- Otros temas sobre situación institucional.

10.1- Nota Auditoría por regularización R13 Bolsa STAN

Tal como se trató en el mes de febrero, el Cr. Caballero aclara que es preciso iniciar con un plan de regularización que permita el cierre de las rendiciones abiertas que se relacionan con la bolsa STAN. Se plantea iniciar con conocimiento de la situación para luego involucrar a todas las Direcciones intentando plantear un esquema a implementar para elevarlo a las gerencias. Se plantean dificultades para desarrollar determinadas tareas en las UEs debido a la falta de personal que pueda abocarse a ello, pero también se resalta que desde la UAT los y las agentes cuentan con sobrecarga laboral y que los cuellos de botellas en determinados trámites. Una situación que no acompaña es la ausencia de posibilidades de contratación, quienes podrían agilizar las gestiones. El Dr. Dassie plantea que hay gran heterogeneidad entre las UEs como para responder a este pedido de cierre de rendiciones de la bolsa de STAN, una por UE y no por grupo de STAN. Propone reunión del CD con el Gerente de VT.

10.2- Fondo de emergencia.

Se plantea la necesidad de decidir si se continúa o no con el fondo de emergencia creado en el último trimestre. Se decide por unanimidad realizar una reunión extraordinaria para el tratamiento de este tema y también para debatir sobre procesos administrativos y de gestión de STAN.

10.3- Relevamiento de mails institucionales de Unidades Ejecutoras

Pendiente cumplimentación del pedido de Sede respecto al informe de mails institucionales. Se reitera la necesidad de enviar completo el excel y que por cuestiones de dificultades comunicarse con la Oficina Técnica.

Además, se solicita que se envíen las Evaluaciones de Desempeño de todo el personal contratado bajo art. 9 que desarrollen su actividad laboral en las Unidades. Enviarlos a Cintia Martínez, referente de Desarrollo de Carreras.

11- PODCAST CONICET Córdoba

Se invita a miembros del Consejo Directivo a participar del episodio final del podcast CONICET Córdoba, que versará sobre la importancia del Sistema Científico-Tecnológico argentino y su gestión. Dicha participación implicará la grabación (formato audio) de aportes realizados por miembros del CD a partir de preguntas disparadoras redactadas por el equipo de producción del podcast (Dres. Agustín Luna y María Pía Tavella).

Quienes estén interesados/as en formar parte del episodio, pueden comunicarse a:

comunicacionconicetcba@gmail.com . Esperamos contar con la participación de entre 3 y 4 directores/as de institutos del CONICET Córdoba.

12- Recientes dichos del Presidente de la Nación donde comunica que “La casta también son los científicos e intelectuales”. Repudio por las declaraciones del Presidente Milei sobre la comunidad científica argentina: <https://periferia.com.ar/politica-cientifica/javier-milei-la-casta-tambien-son-los-cientificos-e-intelectuales/>

Se manifestó en redes del CCT el repudio por las declaraciones. El Dr. Carbonetti promueve solicitar al Directorio que realice un pronunciamiento ante los dichos del Presidente y se encargará de la compilación de otros textos de repudio.

13- Solicitud de avales:

13.1- Convenio de Colaboración entre el Instituto de Investigación en Micología y Micotoxicología - IMICO y la Fundación Maní Argentino (FMA).

El día 15 de agosto fuimos notificados por FMA, que el proyecto presentado en la convocatoria 2023, titulado: “Estudios biológicos y epidemiológicos del tizón de maní (*Sclerotinia spp.*) para el desarrollo de estrategias de manejo sustentables”, del Dr. Damián Francisco Giordano, fue seleccionado para recibir financiamiento por parte de la institución.

El proyecto tiene una duración de tres años (3) e involucra un presupuesto total USD 14.000, a fin de cubrir los costos y realizar los ensayos del proyecto, previsto en el plan de trabajo adjunto. Los cuáles serán desembolsados por año (Primer año U\$S 5100, Segundo Año 4800 y Tercer Año 4100).

Consideramos que esta colaboración fortalecerá los lazos entre ambas instituciones, además de contribuir con las investigaciones que se vienen llevando desde el instituto, en relación a este cultivo y con la formación de recursos humanos en diferentes escalas.

13.2- Convenio Marco de Cooperación Científica y Tecnológica entre Cámara de Industriales Metalúrgicos y de Componentes de Córdoba (CIMCC), el Centro Tecnológico de Arteaga (CTDA) y el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

El objetivo de esta vinculación es establecer una colaboración estratégica que permita fortalecer el desarrollo tecnológico, científico y productivo de la Provincia de Córdoba, fomentando el intercambio de conocimientos y la implementación de proyectos conjuntos que beneficien tanto a la comunidad científica como al sector industrial metalúrgico.

Desde la **CIMCC** y el **CTDA**, consideramos de vital importancia contar con el respaldo y colaboración del **CONICET** para poner a disposición de nuestras empresas asociadas el equipamiento tecnológico y los recursos científicos que ésta prestigiosa institución ofrece. Esto permitirá impulsar la innovación y la competitividad de la industria metalúrgica y de componentes, al mismo tiempo que contribuye a la sustentabilidad de nuestros centros, maximizando el uso de los recursos tecnológicos disponibles y potenciando la capacidad de investigación aplicada en el sector productivo.

13.3- Convenio entre el Instituto de investigación forestal de Chile (INFOR) y el CONICET.

El presente Convenio tiene como finalidad principal la de establecer vínculos de cooperación científica y tecnológica entre ambos organismos. La firma de este convenio permitirá fortalecer el vínculo entre CONICET e INFOR facilitando instancias de formación y capacitación en la disciplina.

13.4- Convenio de Transferencia de Material entre el CESIMAR Y UNITEFA.

El presente Convenio tiene como objeto principal la transferencia a UNITEFA por parte del CESIMAR de dos cepas de microalgas en tubos de 25 ML cada uno. Las cepas son *Scenedesmus quadricauda* y *Chlorella vulgaris*, ambas provienen del cepario del Laboratorio de microalgas de la UNPSJB, Sede Tw todo ello para utilizarlo de acuerdo a lo establecido en el convenio.

Los convenios fueron aprobados por unanimidad por el Consejo Directivo.

14- Oficina de Vinculación Tecnológica de CONICET Córdoba. AGENDA de actividades septiembre y octubre.

El Ing. Majul inicia informando la agenda de eventos pasados: en el marco de “CONICET abre sus puertas, Edición Cámaras y Agencias” se realizó una reunión matutina con el Gerente de Vinculación Tecnológica, Ab. Tomas Mazzieri y miembros de la Red de Vinculación Tecnológica e invitados de la OVT que gestionaron convenios de vinculación desde CONICET para conocer la visión del nuevo gerente sobre la Vinculación Tecnológica en el organismo. Para la actividad de la tarde, la OVT coordinó con miembros de la Red de VT para incorporar a la presentación original de Capacidades y Logros institucionales de *CONICET abre sus puertas*, algunas experiencias de vinculación y transferencia tecnológica por área de conocimiento, informando además que surgió el interés de la Cámara de Industriales Metalúrgicos de Córdoba de solicitar la firma de un Convenio

Marco con CONICET cuando se fueron visitando los diferentes laboratorios según recorrido organizado para la jornada

Otra actividad mencionada por Majul fue el “*Encuentro de Vinculación en salud y biotecnología*”, llevada a cabo el 28 de agosto en el campus de la UNRC, organizado por el grupo SAB (Salud, Alimentos y Biotecnología) que cuenta con fondos de la convocatoria VinculAr para cubrir todos los gastos relacionados a la actividad, del cual participaron tres empresas de la zona exponiendo su demandas tecnológicas, que fueron abordadas a través de rondas de vinculación con más de 15 investigadores/as, tanto de Río Cuarto, como de Villa María y Córdoba capital.

Continúa comentando que se realizó una serie de reuniones de la *Mesa de detección de necesidades y oportunidades de I+D del sector socioprodutivo* del Consejo Provincial de CyT provincia. En su última reunión se propuso 1) generar Registro Provincial de articuladores de economía y conocimientos y vinculadores tecnológicos para que se pueda acceder a los profesionales independientes o profesionales en relaciones de dependencia que colaboren con el acompañamiento de nexo entre capacidades científicas y necesidades del sector industrial 2) Proponer una agenda compartida de eventos en modalidad virtual, similar a la diseñada y compartida por la OVT, pero de todas las entidades públicas y privadas que promuevan la realización de eventos tecnológicos, capacitaciones o temas que tengan que ver con la vinculación e innovación tecnológica. 3) La idea central de la mesa fue relevar todos los programas y eventos realizados para poder identificar todos aquellos programas y proyectos que promuevan la detección de necesidades y oportunidades y sobre todo de la provincia de Córdoba para dar a conocer a todas las instituciones que participan de esta comisión.

En cuanto a los eventos de septiembre, en el marco de los eventos VinculAr CONICET Córdoba, el grupo de Ingeniería, Medio Ambiente y Energía –IMAE– se está organizando un foro público-privado de biocombustibles a realizarse en la ciudad de Córdoba el día 26 de septiembre. Se presenta el cronograma con los tres paneles dónde se resaltan los/as investigadores/as que participan por parte de CONICET. Además, allí se realizará la firma de convenios entre distintas instituciones.

Siguiendo la agenda se realizará un taller de capacidades CyT solicitado por IRNASUS, para poder definir las bases de relevamiento integral de su Oferta de servicios, de capacidades instaladas, y de cómo promocionarlas. También se realizará la presentación de instrumentos de VT a INIMEC el 03 de octubre y a INICSA el 14 de octubre. Como parte de la Agenda virtual, otras actividades a mencionar están relacionadas con capacitación: Congreso Internacional de Propiedad Intelectual, el “Seminario sobre valuación de activos”, la “Expo de Parques Industriales” (donde se participará de esa actividad para tener un acercamiento de parques industriales, ya que tiene una concentración de industrias y se intentará hacerlo a través de programa PRIDES).

Se consulta a los miembros del CD si desean participar de la invitación de la Cámara Argentina de la Construcción –CAMARCO– que invita para el 19 de septiembre a un evento llamado “Jornada de Infraestructura”.

Se espera contar con un stand institucional en el Foro PYME que organizará la Cámara Argentina de la micro, pequeña y mediana empresa, y por último participaremos en el Encuentro de Vinculación Tecnológica, en el marco del IX CICyTAC, 16 de octubre.

La Dra. Balzarini solicita que para el cierre del programa iTeams, en las presentaciones finales, se envíe una invitación formal al Consejo Directivo ya que las considera una actividad muy enriquecedora y de difusión del trabajo. Además, solicita al Ing. Majul dejar en el Orden del Día a disposición la presentación con los detalles a disposición para dar continuidad a la reunión en curso.

Sin temas adicionales por tratar, se decide finalizar la reunión de Consejo Directivo del CCT siendo las 13:00 hs.

Firmas:



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico firma conjunta**

Número:

Referencia: ACTA 186 - CONSEJO DIRECTIVO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 11 pagina/s.